



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 265/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00003109-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, Dra. Rocío Mercedes López Di Muro solicita la finalización de la designación interina de la agente María Lorena Robado en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante; la designación interina de las agentes Gabriela Solange Taurisano, Natalia Elizabeth Lucaroni y María Elena Mac Kenzie en los cargos de, Secretaria Privada, Escribiente y Prosecretaria Coadyuvante, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 70/2021-SISTEA, que la agente María Lorena Robado se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leonardo Javier Caponnetto, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente María Alejandra Fili conforme Resolución Presidencia N° 215/2020. Previo a ello se desempeñó en el mismo cargo conforme RP 1121/2019. La agente posee planta permanente en el cargo de Oficial conforme RP 1248/2014).

Que la Sra. Magistrada solicita la finalización de la designación de la agente Robado en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, a partir del día 25 de Febrero de 2021.

Que por otra parte, la Sra. Magistrada solicita, a partir del 25 de febrero de 2021, la designación interina de la agente Gabriela Solange Taurisano en el cargo de Secretaria Privada, cargo en el que se encuentra confirmado el agente Gonzalo Graziano, conforme Res. Pres. 925/15, actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el Juzgado N° 14 del Fuero, conforme RP 45/2021. Con carácter interino fue designada la agente Natalia Elizabeth Lucaroni, legajo N° 5661, conforme Res. Pres. 1121/19. (mientras se extienda la promoción interina de la agente Taurisano, quien por el presente es designada nuevamente en dicho cargo).

Que la agente Taurisano se desempeña designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Lorena Robado, conforme Resolución Presidencia N° 1121/19.

Que la Dra. Di Muro solicita la designación, a partir del 25 de febrero de 2021, de la agente Natalia Elizabeth Lucaroni en el cargo de Escribiente, cargo que se encuentra vancante en virtud del pase de la agente Pellegrino al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que la agente Lucaroni se desempeña con pase y designación en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Solange Taurisano, y/o mientras se extienda el pase y la designación interina del agente Gonzalo Graziano en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1121/19.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Gabriela Solange Taurisano, conforme RP 1248/14, quien se desempeña conforme lo informado. Con carácter interino fueron designados los agentes: Leonardo Javier Caponnetto, conforme Res.Pres. 725/17, actualmente se desempeña en el cargo de Secretario, conforme Res. Pres. 215/2020; Sara Lannot, conforme Res. Pres. 634/18, actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado N° 12 del Fuero, conforme RP 683/2020, y Natalia Pellegrino, quien se desempeña en el Juzgado N° 9 del fuero.

Que por último, para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que dejara vacante la agente Robado, se propone la designación interina de la agente María Elena Mac Kenzie, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martín San Millán, conforme Resolución Presidencia N° 197/18. Actualmente tiene otorgada licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo conforme Res. Pres. 640/18, la que deberá darse por finalizada a los fines de su designación interina.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente María Alejandra Fili, conforme Res. Pres. 1382/17, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 09 del Fuero, conforme Res. Pres. 102/2021. Con carácter interino fueron designados los agentes: Leonardo Javier Caponnetto, conforme Res. Pres. 634/18, actualmente se desempeña conforme lo informado, y María Lorena Robado.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada a partir del día 25 de Febrero de 2021 la designación interina de la agente María Lorena Robado, legajo N° 2404 en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 215/2020 (Art.3°).

Art. 2°: Designar, a partir del día 25 de Febrero de 2021, a la agente Gabriela Solange Taurisano, legajo N° 1881, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda el pase y la designación interina del agente Gonzalo Graziano en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3: Designar, a partir del día 25 de Febrero de 2021, a la agente Natalia Elizabeth Lucaroni, legajo N° 5661, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Sara Lannot, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Leonardo Javier Caponnetto en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Solange Taurisano en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Dar por finalizada la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo otorgada a la agente María Elena Mac Kenzie, LP 5684, conforme Res. Pres. 640/18.

Art. 5°: Designar a la agente María Elena Mac Kenzie, legajo N° 5684, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Leonardo Javier Caponnetto, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Alejandra Fili; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 265/2021